

4573

188582

O. G. 26.572.-

9 FEB



MODELO DE UTILIDAD

188582

SECCION TÉCNICA	
CLASIFICACION I. P. E.	
CLASE	B60
SUBCLASE	
SUBCLASE	R

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"BANDEJA PORTA-OBJETOS PARA AUTOMOVILES CON PUERTA TRASERA"

Solicitante: D. Ramón NAVARRO BARRERA, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Rocafort, nº 259.-



188582

El presente modelo de utilidad tiene por objeto, como su enunciado indica, una bandeja porta-objetos para autom6viles con puerta trasera, con el fin de proporcionar el máxi--

5. los asientos posteriores y la precitada puerta trasera, cum--
pliendose los fines para los que el modelo ha sido ideado con la mayor seguridad y eficacia.

Una de las particularidades que caracterizan al objeto de este modelo la proporciona el hecho de que para su adaptación y fijación en posición, en la parte posterior del interior del vehículo, no se precisa realizar operación alguna en la carrocería o cuerpo del vehículo, ya que el acoplo y colocación en posición se realiza sin el empleo de medios o elementos de clavazón, tornillería o remachado, y puede ser --

10. montado sin el auxilio o concurso de ninguna clase de herramientas o útiles de trabajo, pudiéndose realizar la operación de adaptación y montado del conjunto de la bandeja porta-objetos en una fracción mínima de tiempo.

De conformidad con la idea del modelo que se preconiza, su conjunto está integrado por dos soportes y una placa bandeja propiamente dicha. Los soportes están integrados por respectivos perfiles laminares que, por uno de sus lados longitudinales, el superior, conforma una pestaña de fijación -- por enganche o colgado, y por su otro lado longitudinal, el inferior, forman una aleta de apoyo para la placa bandeja. La

25. placa bandeja es de forma trapezoidal y con una pequeña pared en su lado base mayor, para impedir el desplazamiento y caída de los objetos dispuestos sobre la superficie de la placa bandeja. Tanto los perfiles soportes como la placa bandeja se ofrecen recubiertos o guarnecidos para su mejor presentación y

30.

188582



combinación con el tapizado o guarnecido del interior del vehículo en que se acople o instale este porta-objetos.

La fijación de los perfiles soportes del conjunto de la bandeja porta-objetos, en el interior del vehículo, se realiza, encajando la pestaña del lado superior de dichos soportes en las correspondientes cornisas determinadas en las paredes laterales internas del vehículo, por diferencia de grueso entre la guarnición y la carrocería, en la parte posterior del vehículo, en el espacio que media entre el respaldo del asiento posterior y la puerta trasera, cuyo espacio se destina a maletero o portapaquetes. El indicado espacio queda cubierto o techado por la bandeja porta-objetos que se preconiza, con lo que se obtiene un mejor aprovechamiento del mismo.

El conjunto de esta bandeja porta-objetos está destinada para su adaptación, preferentemente, en los automóviles del tipo Seat 127, o de cualquier otro tipo o marca con puerta posterior y de características similares y, en general, para todos aquéllos automóviles que presenten un espacio sin cubrir desde el respaldo del asiento trasero a la parte posterior de su carrocería.

Estas son a grandes rasgos las particularidades de la bandeja porta-objetos determinada por la idea de este modelo de utilidad, cuyas características se pondrán de manifiesto, mas claramente, en la descripción que a continuación se da, en la que, para facilitar su comprensión, se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta, en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se muestran los elementos que lo integran y su montado. Los detalles indicados se dan a título ilustrativo con referencia a un posible caso de realización práctica de la idea del modelo, por lo tanto esta memoria

188582



debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno en cuanto a formas, dimensiones, proporciones y materias se refiere.

En la lámina de dibujos adjunta:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de los tres únicos elementos que integran el modelo, pudiéndose apreciar en esta representación la particular conformación de los mismos.

En la figura 2 se muestra un detalle de la disposición del conjunto de la bandeja porta-objetos en el interior del vehículo, vista desde la puerta anterior, tal y como queda a partir del respaldo del asiento posterior.

Como se puede apreciar en las figuras enumeradas, el conjunto de la bandeja porta-objetos comprende dos soportes complementarios cada uno de los cuales está integrado por un perfil laminar -1- con un lado extremo de mayor altura que el otro y en uno de sus lados longitudinales, el superior, conforma una pestaña -2- de fijación por encaje y ajuste en la cornisa o desnivel de la guarnición interior posterior del vehículo, en el espacio que media entre el respaldo del asiento posterior y la puerta trasera del vehículo, mientras que en su lado longitudinal opuesto forman una aleta -3- en ángulo recto, cuyas aletas se constituyen en los medios de apoyo y sustentación de la bandeja -4- propiamente dicha.

La precitada bandeja -4- está integrada por una placa trapezoidal de cuyo lado base mayor se eleva una pequeña pared -5- que actúa de tope retentor de los objetos que se depositen sobre ella. Quedando dispuesta sobre los soportes -1-, tal y como se muestra en la figura 1, en la parte posterior del vehículo a partir del respaldo del asiento posterior, cubriendo o formando techo sobre el espacio destinado a maletero

6-75

188582

9 F



o portabultos, siendo este espacio accesible por la puerta trasera del automóvil.

- De la descripción que antecede y representaciones de la lámina de dibujos adjunta, se infiere la constitución
5. montaje y funcionabilidad de la bandeja porta-objetos determinada por la idea de este modelo de utilidad, cuyo montaje y desmontaje se realiza en una fracción mínima de tiempo, - ya que en su acoplo no se utiliza ningún elemento de clava- zón, tornillería o remachado, ni se tiene que realizar ope- ración alguna previa en la carrocería del vehículo, ni tam- poco se precisa el empleo de herramientas de trabajo, debido a que dicho montado se realiza por la parte anterior del ve- hículo previa disposición en forma de los soportes.
- 20.

- Se hace constar a los efectos oportunos que en el
15. objeto de este modelo de utilidad se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las - mismas no se modifiquen las características esenciales de - la bandeja porta-objetos para automóviles con puerta trase- ra, descrita.
- 20.

NOTA

- El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, de- berá recaer sobre: "BANDEJA PORTA-OBJETOS PARA AUTOMOVILES
25. CON PUERTA TRASERA", según las características esenciales de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1.- Bandeja porta-objetos para automóviles con - puerta trasera, que se caracteriza por comprender dos sopor- tes complementarios integrados por respectivos perfiles la-
- 30.

8073

188582



minares que tienen en uno de sus lados longitudinales, el superior, una pestaña de fijación, y en el lado opuesto conforman una aleta para apoyo y sustentación de la placa bandeja propiamente dicha; la fijación de estos soportes, en el espacio que media entre el respaldo del asiento posterior y la puerta trasera, se realiza por simple encaje de su pestaña longitudinal superior sobre una pequeña cornisa o desnivel que, de origen, presenta la guarnición interior del vehículo en dicho espacio, quedando los soportes en posición convergente hacia la puerta trasera, y divergente en su extremo inmediato al respaldo del asiento posterior.

2.- Bandeja porta-objetos para automóviles con puerta trasera, que se caracteriza porque la placa que la constituye, a que se hace referencia en la reivindicación anterior, es de forma trapezoidal con pequeña pared tope en su lado base mayor, y se acopla entre los soportes, sobre las aletas de sustentación, de modo que su lado base mayor queda contiguo al respaldo del asiento posterior, ligeramente elevado con respecto a éste, y su lado base menor queda junto a la puerta trasera, constituyéndose esta placa bandeja en cobertura o techo del espacio posterior destinado a maletero, cuyo espacio es accesible por la citada puerta trasera.

3.- BANDEJA PORTA-OBJETOS PARA AUTOMOVILES CON -

...///.....

108532

108532

9



PUERTA TRASERA.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una de sus caras, y se ilustra con la lámina de dibujos adjunta.

5. na de dibujos adjunta.

10 FEB. 1973

Madrid,

D. RAMON NAVARRO BARRERA

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jerquera

475

188582

9 FEB

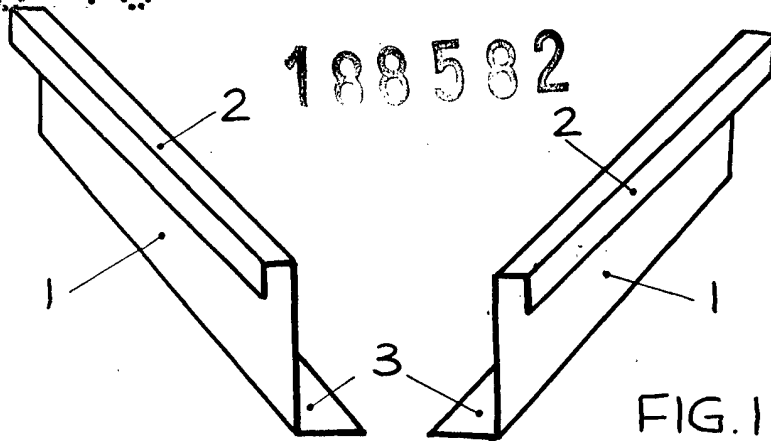


FIG. 1

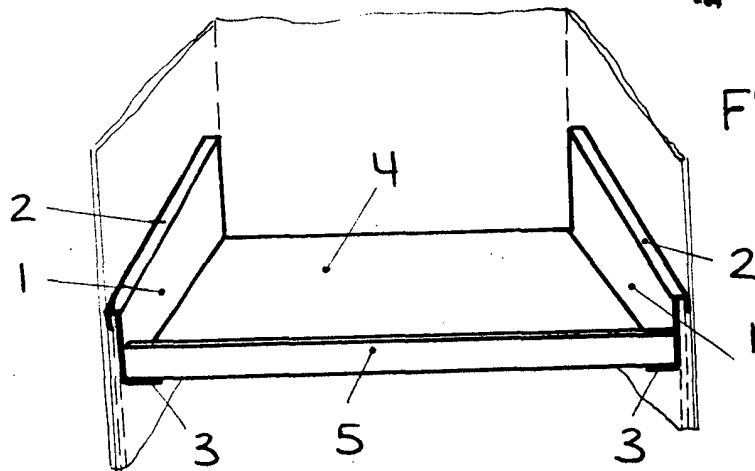
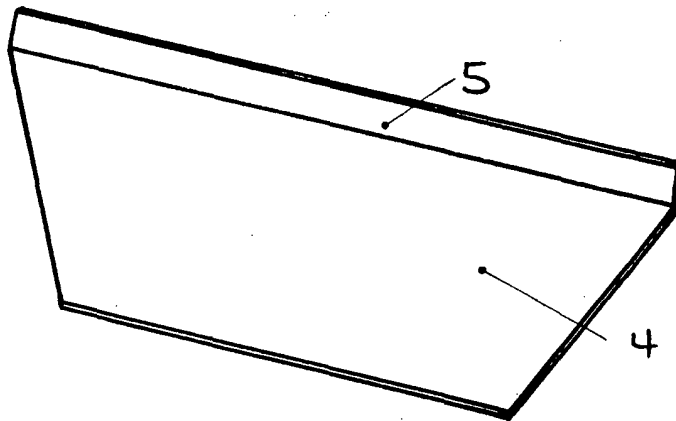


FIG 2

Madrid, 10 FEB. 1973
RAMON NAVARRO BARRERA
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREIZO
P.P.

Firmado: M.^a Dolores Jorquera

ESCALA VARIABLE